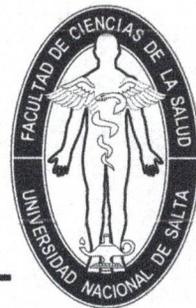




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

415-21

30 AGO 2021

Salta,
Expediente N° 12.318/21

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, solicitando la aprobación de las **“II Jornadas de Análisis Curricular del Plan de Estudios 2.014 de la carrera de Nutrición”**; y,

CONSIDERANDO

Que el propósito de la Jornada es trabajar cooperativamente en la revisión y análisis del Plan de Estudio 2.014, a fin de identificar fortalezas y dificultades a través del intercambio de experiencias de las distintas cátedras.

Que la propuesta está dirigida a Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, y personal No Docente de la Dirección General Administrativa Académica.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 04, toma conocimiento y sugiere su tratamiento posterior en Consejo Directivo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinarias N° 11/21 realizada con Modalidad Virtual el 24/08/21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de las **“II Jornadas de Análisis Curricular del Plan de Estudios 2.014 de la carrera de Nutrición”**, que se llevaran a cabo los días 02 y 03 de Septiembre de 2.021.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que la asistencia a dicha Jornada es de carácter obligatorio y con suspensión de actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. Establecer que el mismo se realizara de acuerdo a los lineamientos que se



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

415-21

30 AGO 2021

**Salta,
Expediente N° 12.318/21**

detallan en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°. Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, Docentes participantes, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.

D.G.A.A.
lai
MA

Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **415-21**

30 AGO 2021

Salta,
Expediente N° 12.318/21

ANEXO

II JORNADAS DE ANÁLISIS CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2.014 (RES. CS N° 583/17). CARRERA DE NUTRICIÓN

FUNDAMENTACIÓN:

La evaluación o revisión de diseños curriculares se puede considerar como un proceso y como un conjunto de escritos o planes que incluyen unos elementos que presentan los propios contenidos y que generan numerosas preguntas. No hay un único camino para realizar la evaluación o revisión de un programa o plan de estudio por lo que es necesario prestar atención a numerosos elementos a la hora de concretar un diseño o plan de análisis.

Consideramos oportuno la revisión y análisis del Plan de estudio de la Carrera de la Licenciatura en Nutrición, como un proceso que pretende mejoras en la calidad educativa y por consiguiente en la formación de nuestros futuros profesionales.

PROPÓSITO:

El propósito de las II Jornadas de Revisión de Plan de estudio de la carrera de Lic. En Nutrición es trabajar cooperativamente en la revisión y análisis del Plan de estudio 2014, a fin de identificar fortalezas y dificultades a través del intercambio de experiencias de las distintas cátedras.

DESTINATARIOS: Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

415-21

30 AGO 2021

Salta,
Expediente N° 12.318/21

OBJETIVOS:

- Generar espacios de diálogo entre las diferentes asignaturas de los diferentes años de la carrera.
- Identificar logros, dificultades y proyecciones en el dictado de las asignaturas de la carrera de Nutrición.
- Reflexionar de manera participativa sobre contenidos, correlatividades, metodologías de enseñanza y evaluación, para la optimización del proceso de enseñanza.

FECHA Y HORA:

Jueves 2 y viernes 3 de septiembre de 2021. En horarios de la mañana y de la tarde.

DURACIÓN: 15 (quince) horas.

LUGAR: Plataforma Zoom de la Facultad de Ciencias de la Salud.

COORDINACIÓN: COMISIÓN DE CARRERA DE NUTRICIÓN.

METODOLOGÍA DE TRABAJO: Taller. Exposición dialogada. Técnicas participativas. Los grupos de trabajo de las cátedras se organizarán según año de cursado. Los docentes compartirán las necesidades y expectativas en relación a contenidos y estrategias de aprendizajes de los programas de estudio.

EVALUACIÓN: Encuesta de opinión. Análisis FODA

CERTIFICACIÓN: La asistencia es obligatoria. Se entregarán certificados a los participantes que cumplieron con el 100% de la asistencia

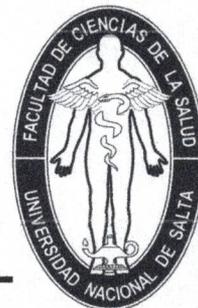
Los Certificados contarán con los siguientes datos:

X
AS



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 415-21

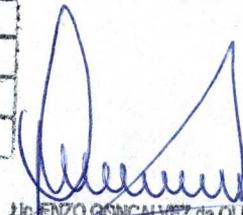
30 AGO 2021
Salta,
Expediente N° 12.318/21

- Nombre y Apellido del participante.
- DNI.
- Nombre de la Jornada y N° de Res. Aprobatoria de la misma.
- Duración total en horas.
- Firmas de Certificados: Decano y secretaria Académica de la Facultad.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

DIA Y HORA	ASIGNATURA	AULA ZOOM
JUEVES 2/09. 8 A 10 HS. 10 A 11 HS	ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO. PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES.	
JUEVES 2/09. 8 A 10 HS. 10 A 11 HS.	ASIGNATURAS DE SEGUNDO AÑO PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES.	
JUEVES 2/09 15 A 17 HS. 17 A 18 HS.	ASIGNATURAS DE TERCER AÑO PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES.	
JUEVES 2/09 15 A 17 HS. 17 A 18 HS.	ASIGNATURAS DE CUARTO AÑO. PRÁCTICA INTEGRAL. PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES.	
VIERNES 03/09 9 A 12 HS.	PLENARIO DE TODAS LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA.	

D.G.A.A.
lai
MA


Lic. ENZO GONZÁLEZ de OLIVEIRA
Secretaria de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa